

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

10378 *Trámite de información pública del proyecto de ejecución de las intervenciones previstas en la Antigua Estación Marítima de Ciutadella para el nuevo Centro Integrado de Formación Profesional*

Mediante acuerdo del Consejo de Gobierno de 14 de febrero de 2022, publicado en el BOIB núm 25, de 15 de febrero de 2022, se declararon inversión de interés autonómico las intervenciones previstas en la Antigua Estación Marítima, en Ciutadella, y se consideró sistema general de equipamiento público docente en suelo urbano la parcela catastral 1184115EE7218S0001RE, de titularidad autonómica, ubicada en el término municipal de Ciutadella.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 8.4 del Decreto Ley 1/2018, de 19 de enero, de medidas urgentes para la mejora y/o ampliación de la red de equipamientos públicos de usos educativos, sanitarios o sociales de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, una vez redactado el proyecto ejecutivo corresponde al Consejo de Gobierno la autorización del proyecto, previo trámite de información pública de quince días naturales y el informe favorable del ayuntamiento donde se ubica el equipamiento.

Durante este plazo de quince días, a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*, se podrá consultar el proyecto de ejecución de las obras de construcción del nuevo Centro Integrado de Formación Profesional en la Antigua Estación Marítima de Ciutadella, a fin de que cualquier persona interesada pueda consultar el proyecto en las oficinas de la Consejería de Educación y Universidades (calle del Ter, 16, polígono de Son Fuster, Palma) todos los días laborables entre las 9 y las 14 horas.

Las alegaciones se podrán presentar en la sede de la Consejería de Educación y Universidades o en cualquiera de los lugares que determina el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, e irán dirigidas a la Dirección General de Planificación, Ordenación e Infraestructuras Educativas.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (*26 de octubre de 2023*)

El director general de Planificación, Ordenación e Infraestructuras Educativas
Ismael Alonso Sánchez

